## PALABRAS DEL SR. ALFONSO SANTA CRUZ, DIRECTOR DE LA SUBSEDE DE LA CEPAL EN MÉXICO, EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DEL CURSO INTENSIVO DE CAPACITACIÓN EN PROBLEMAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

## Señores:

Me es muy honroso y muy grato representar a las Naciones Unidas en este acto de inauguración del Curso de Capacitación en problemas de desarrollo económico y de evaluación de proyectos, que ha sido organizado conjuntamente por el gobierno de México, la Cepal y la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y presentar a las autoridades mexicanas aquí presentes, a los profesores y a los alumnos, nuestro saludo más cordial y la expresión de nuestros deseos, más sinceros, por el buen éxito de las labores que hoy día comienzan.

El programa de capacitación en problemas de desarrollo económico fue iniciado por las Naciones Unidas en América Latina en 1952, y se lleva a cabo por medio de un curso de ocho meses que se efectúa anualmente en la sede de la Cepal en Santiago, y cursos intensivos, con duración de alrededor de tres meses, que se llevan a cabo en diferentes países y en colaboración con los respectivos Gobiernos.

El desarrollo económico ha llegado a constituir preocupación fundamental en los países latinoamericanos; conseguir la elevación del nivel de vida de los pueblos es ahora uno de los objetivos primordiales de nuestros Gobiernos y constituye la base de las respectivas políticas económicas.

La concertación nacional de los esfuerzos para el cumplimiento de estos objetivos ha obligado —en mayor o menor grado y según las circunstancias prevalecientes en cada país— a una readaptación o modificación de los esquemas administrativos clásicos y de las bases y procedimientos seguidos en la formación de las decisiones de política económica. Algunos aspectos de interés en relación a estos nuevos enfoques y métodos son, por ejemplo, los siguientes:

a) Una mayor exigencia en materia de información estadística, tanto en cantidad como en calidad y coherencia; ello ha obligado en muchos casos a reorganizar servicios y reforzar sus cuadros técnicos;

b) el establecimiento explícito de por lo menos los grandes objetivos socioeconómicos perseguidos por los gobiernos y los métodos que se emplearán para lograrlos;

c) una comprensión más cabal del problema de las prioridades de inversión y, como consecuencia de ello, una creciente preocupación por el problema de la evaluación de proyectos;

d) una creciente tendencia a la formulación de programas de desarrollo. Por lo general estos programas son de tipo sectorial (por ejemplo: energía eléctrica, transportes, industria automotriz, etc.); pero ya hay casos de formulación de programas generales;

e) el estudio más cabal de los esquemas financieros y de las políticas económicas inherentes a tales esquemas a fin de hacerlos más coherentes y consecuentes con los objetivos perseguidos.

Como consecuencia de estas tendencias el número de funcionarios que participa en la política de desarrollo económico de un gobierno, en una u otra etapa es, pues, muy grande, tiene especialidades muy diversas y trabaja en organismos o departamentos que se ocupan de asuntos de muy distinta índole, que muchas veces tienen entre sí, escasa o ninguna relación formal. El fin de estos cursos es precisamente, ayudar a dotar a todos estos funcionarios ya sean economistas, ingenieros civiles y agrónomos o de otras profesiones, de algunos puntos de vista comunes acerca de los problemas y de los procedimientos más importantes de la programación económica,

de modo que puedan entenderse entre sí, comprender mutuamente la importancia de sus respectivas contribuciones y aprovecharlas del modo más eficaz en la búsqueda de objetivos comunes.

Ún punto fundamental del enfoque de los problemas del desarrollo económico es el de las relaciones de las partes con el todo. Si se trata de un conjunto de decisiones que han de integrar un todo coherente, éste resultará tanto más coherente cuanta más conciencia se tenga en cada una de las partes acerca de la estructura del todo. Si, en consecuencia, se logra en este curso, como estoy seguro que se hará, contribuir a que los participantes adquieran una perspectiva más amplia de todo el proceso del desarrollo, creo que se habrá obtenido un objetivo muy importante y de gran utilidad para la política de desarrollo de este país.

En materia de programación económica, como en tantos otros campos, México se ha encontrado a la avanzada de los países latinoamericanos y creo que no puede dudarse que a esta programación se debe y en no escasa medida, que la economía mexicana haya mantenido un ritmo de crecimiento constante y superior al de sus hermanas Repúblicas, aun pasado el auge económico que fue general en América Latina en los años de la postguerra. En 1959 el producto territorial bruto, medido a precios constantes, alcanzó un nivel cerca de 3.3 veces mayor que en 1939. Ello representa, en promedio, una tasa de crecimiento anual de 6.2 %, o sea más de 3 % por habitante. Las cifras disponibles además indican que la economía mexicana ha sido más dinámica que la de América Latina en su conjunto, creciendo a una tasa anual de 5.8 % entre 1950 y 1958, frente a una tasa regional de sólo 4.4 % en el mismo periodo. Las características de este desarrollo serán expuestas por distinguidos conferenciantes mexicanos que son profundos conocedores de los diferentes aspectos de la economía nacional.

En el notable crecimiento económico de México ha cabido un papel decisivo a la acción gubernamental a través de una vigorosa política de inversiones públicas en los sectores básicos de la economía, de canalización de ahorros hacia la inversión industrial, de incentivos fiscales y de medidas de política comercial encaminadas a intensificar la sustitución de importaciones. Se ha creado así una infraestructura básica que ha permitido, a su vez, un amplio desenvolvimiento de la actividad privada y la proliferación de numerosas nuevas iniciativas de inversión tanto en el sector público como en el privado.

Esta multiplicidad de proyectos debe interpretarse fundamentalmente como una lógica y deseable consecuencia del vigoroso crecimiento económico pero exige sin duda una cuidadosa labor de jerarquización para establecer prioridades y secuencias adecuadas de las inversiones individuales propuestas en los diversos sectores.

Por esta razón, en el caso particular del curso intensivo que hoy inauguramos, se han querido destacar las materias que tienen relación con la preparación y evaluación de proyectos. Ello no implica, por cierto, descuidar el planteamiento integral del problema del desarrollo económico y de las técnicas de programación global, que ayudan a establecer el imprescindible marco de referencia dentro del cual se sitúan las distintas iniciativas privadas.

El importante crecimiento económico de México, a que acabo de hacer referencia, no puede hacer olvidar, sin embargo, que el 50 % de la población mexicana sigue siendo ocupado en el sector agrícola, lo que junto con la baja productividad de ese sector explica el nivel relativamente bajo del ingreso per capita.

Estos hechos y otros de igual importancia tales como la acentuada concentración demográfica y económica en la zona central del país, fueron destacados recientemente por el señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Antonio Ortiz Mena, en un reciente discurso, junto con la decisión del Gobierno de transponer esas barreras adversas. La solución de esos problemas significará sin duda, un nuevo esfuerzo de planificación que ocupará la atención de muchas oficinas públicas.

Me he referido a la importancia que tiene la capacitación de personal para una política de desarrollo económico nacional, quisiera mencionar ahora otro aspecto, que creo de interés destacar; los beneficios que pueden derivarse del hecho, que a través de estos cursos efectuados en diversos países de América Latina, los funcionarios de un país conozcan los procedimientos usados en los otros y tengan, todos, la oportunidad de familiarizarse con los recientes adelantos en técnicas de programación.

Creo que esto es muy importante, si se piensa que estamos viviendo una época en que la tendencia es de integración económica de los países, y en América Latina se han dado ya pasos importantes en esa dirección, por medio de la Asociación de Libre Comercio de la que participa México con seis países de América del Sur; y del Programa de Integración Económica Centroamericano que llevan a cabo las cinco Repúblicas del Istmo. Nos estamos acostumbrando a pensar en el desarrollo económico no ya sólo en términos nacionales, sino que al nivel de Latinoamérica o de un grupo de países. Esto nos obliga por un lado a conocer mejor las economías de las otras naciones, sus perspectivas de crecimiento y los métodos que usan para alcanzarlo, y por otro, fuerza a todos los que forman parte de un gobierno a estudiar más a fondo los problemas de su país y a perfeccionar las técnicas de su desarrollo económico.

No quisiera terminar sin dar testimonio del profundo agradecimiento de las Naciones Unidas por la magnífica cooperación que ha prestado el Gobierno de México en general y en especial las Secretarías de Industria y Comercio y de Obras Públicas en la organización de estos cursos. Debo destacar también la generosa ayuda de la Universidad Autónoma de México, que ha proporcionado el local y todas las facilidades necesarias para su celebración.